



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 90/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 25 de Noviembre de 2020

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores contrata coberturas con el INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE SEGURO (I.A.P.S.) y que se establece, en los casos que haya necesidad de intermediación, relacionar a los contratantes del sector público, mediante pedido formal la intervención de Productores Asesores de Seguro en Asegurados Oficiales, Municipales, Comunas y Juntas de Gobierno de Entre Ríos; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr.: Mario Giacoboni ha ofrecido sus servicios como Productor Intermediador del I.A.P.S comprometiéndose a hacer llegar a tiempo y formas las pólizas y facturas de pago, a realizar las denuncias de siniestros oportunamente y sobre todo a brindar asesoramiento sobre las diferentes coberturas de seguros en las que opera el Instituto posibilitando así una relación más fluida y dinámica con la Aseguradora.

Por ello:


La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Disponese designar a partir del día de la fecha al Productor Asesor de Seguros Mario Giacoboni Matricula N° 31385, como intermediador ante la contratación de pólizas que la Municipalidad de Los Conquistadores contrate con el I.A.P.S. tanto para las pólizas vigentes como las que se contratasen a futuro.-

ARTÍCULO 2°) La presente Resolución será refrendada por la Secretaria de Gobierno y Hacienda.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES